



TRABAJO TEMA 10: ASPECTOS ADICIONALES DE LOS SISTEMAS SOFTWARE

1. Objetivos

Los objetivos del trabajo son que el alumno adquiera las siguientes competencias:

- (1) Capacidad de trabajo en equipo.
- (2) Capacidad de trabajo autónomo.
- (3) Capacidad de gestión de la información.
- (4) Capacidad de redacción de documentos técnicos.
- (5) Capacidad de síntesis, concisión y precisión.
- (6) Conocimientos sobre aspectos adicionales de los sistemas software no tratados durante el programa de las asignaturas Ingeniería del Software I e Ingeniería del Software II, tales como gestión de recursos humanos en el sector de las empresas TIC, implicaciones éticas de los productos software, motivación y liderazgo de equipos, etc.
- (7) Capacidad de comunicación oral y presentación efectiva de resultados.

2. Actividades

En la plataforma *moodle* se encuentran disponibles las diferentes actividades a completar para una satisfactoria realización del trabajo. Las actividades a realizar así como las fechas límites para la realización de las mismas se resumen en la Tabla 1.

Tabla 1. Actividades a completar para la realización del Trabajo del Tema 10

Actividad	Fecha Límite de Entrega
Formación de Grupos	23/02/2011
Indicación de Preferencias	28/02/2011
Asignación de Trabajos a Grupos ¹	01/03/2011
Búsqueda y Selección de Fuentes de Información	01/04/2011
Elaboración de la Estructura del Documento	15/04/2011
Síntesis, Redacción y Edición.	27/05/2011
Elaboración de la Presentación y Exposición	03/06/2011

Formación de Grupos

Los trabajos se realizarán en grupos de 4 alumnos. En caso de que el total de alumnos participantes en la asignatura, que no tiene por qué coincidir con el de los matriculados, no fuese divisible entre 4, se aceptaría la creación de grupos de 3 ó 5 personas. La preferencia son grupos de 4 personas.

Por tanto, la primera actividad a realizar es la formación de los grupos. **La no formación de grupos dentro de la fecha límite supondrá una calificación de 0 para aquel alumno que no haya formado grupo o haya manifestado de alguna forma su dificultad para formar grupo.**

¹ Esta tarea es a realizar por el docente.

Indicación de Preferencia de Temas

La lista de temas sobre los que deberán realizarse los trabajos está disponible a través de la plataforma *moodle*. En caso de duda sobre el contenido u objetivos de cada tema, se ruega contactar con el profesor para que éste proporcione la información que se considere conveniente.

Cada grupo deberá leer la lista de temas, debatir internamente sus preferencias y ordenar la dicha lista por orden de preferencia. Dicha lista se entregará **en plazo** a través de la plataforma *moodle*. La no entrega de dicha lista supondrá que el profesor podrá asignar cualquiera de los temas que queden disponibles al grupo que haya omitido tal entrega.

Asignación de Trabajos a Grupos

Una vez recogidas las preferencias de los diferentes grupos, el docente intentará asignar los trabajos a grupos de la forma más satisfactoria posible para el conjunto del alumnado. La descripción del proceso de asignación está disponible a través de la plataforma *moodle*.

Búsqueda y Selección de Fuentes de Información

La siguiente fase en este proceso es la elaboración y ejecución de un plan de búsqueda de la información requerida y **fiable** para la elaboración del trabajo. El objetivo es recopilar la mayor cantidad de información de calidad que sirva para la elaboración del trabajo.

Si el proceso de búsqueda ha sido bien diseñado, la búsqueda resultará exitosa y el siguiente problema a afrontar será el cómo gestionar la amplia cantidad de fuentes de información recopilada. Será necesario establecer un filtro en función de la calidad y capacidad de síntesis de las fuentes, sin perder de vista la inclusión de fuentes que aporten nuevos puntos de vista o ideas innovadoras sobre el tema del trabajo.

La selección de las fuentes de información se entregará en plazo a través de la plataforma *moodle* para su supervisión por parte del docente. Las entregas fuera del plazo establecido no serán supervisadas por el docente, quedando el grupo de trabajo abandonado a su propia suerte. Esta actividad no es calificable.

Elaboración de la Estructura del Documento

Una vez seleccionadas las fuentes de información que servirán para elaborar el documento que se presentará como informe técnico o trabajo del Tema 10, deberá estudiarse cuidadosamente la forma en la cual se va a estructurar el trabajo. **La presentación de dicha la información sea lo más amena y eficaz posible.**

La estructura del documento se entregará en plazo a través de la plataforma *moodle* para su supervisión por parte del docente. Las entregas fuera del plazo establecido no serán supervisadas por el docente, quedando el grupo de trabajo abandonado a su propia suerte. Esta actividad no es calificable.



Síntesis, Redacción y Edición

Una vez decidido que contenidos se van a incluir, la forma de presentarlos y el espacio asignado a los mismos, la siguiente actividad a realizar es la creación de tales contenidos. El resultado final será un primer borrador del informe, que tras diversas revisiones deberán dar forma al documento final. Se recomienda usar un estilo de expresión simple, preciso y directo, cuidando el lenguaje técnico. **Se valorará muy especialmente la capacidad de síntesis y la claridad de la presentación de los contenidos.**

El trabajo de edición consistirá en comprobar que el formato del documento es correcto y consistente; que el documento está libre de errores tipográficos; que todas las figuras están referenciadas; que todas las citas son correctas, etc.

El informe se entregará en plazo a través de la plataforma *moodle* para su evaluación y calificación. **Las entregas fuera del plazo serán calificadas con una nota de cero. El hecho de que esta actividad sea calificable no es incompatible con que pueda ser supervisada** por parte del docente antes de su entrega. No obstante esta supervisión se realizará exclusivamente a petición expresa del grupo de alumnos.

Elaboración de la Presentación y Exposición

La última actividad consistirá en una exposición oral de los contenidos del informe realizado. Dicha exposición deberá servir para exponer al resto del alumnado las principales conclusiones obtenidas tras la realización del informe. El tiempo de la exposición será de 15 minutos máximo, sin que exista posibilidad alguna de extender este tiempo. El docente actuará de supervisor de las exposiciones y una vez superados el tiempo de exposición, interrumpirá al alumno que esté exponiendo si este no ha acabado. Con objeto de que el alumno pueda administrar su tiempo, el docente advertirá al alumno discretamente cuando le quedan 5 minutos y 1 minuto para finalizar.

Una vez terminada la exposición, se pasará al turno de preguntas, donde el equipo docente formulará algunas cuestiones, así como el resto del alumnado, en caso de que así lo desee.

Se recomienda el uso de transparencias o algún otro tipo de soporte audiovisual para la realización de la presentación, aunque éste último punto no es estrictamente necesario.

La exposición la puede realizar un solo alumno o varios de ellos, de acuerdo con la estrategia que cada grupo estime más oportuna. Lo mismo se aplica a las respuestas a las preguntas planteadas.

3. Criterios de Evaluación y Aclaraciones

La calificación del informe vendrá determinada por los siguientes pesos:

- (1) 60% calificación del informe.
- (2) 30% calificación presentación.
- (3) 10% capacidad de respuesta a las preguntas planteadas.

Calificación del Informe

Se valorarán los siguientes puntos:

- (1) Calidad y rigurosidad del proceso de búsqueda de información (2 puntos).
- (2) Selección de las fuentes para la elaboración del trabajo (2 puntos).
- (3) Estructura del informe (2 puntos)
- (4) Claridad y precisión en la presentación de los contenidos (1.5 puntos)
- (5) Capacidad de síntesis (1.5 puntos).
- (6) Otros aspectos (1 punto).

NOTA: El documento entregado deberá tener una longitud máxima de 20 páginas. Se usará como fuente Times New Roman con un tamaño de fuente de 10pt y un interlineado de 1.5. No hay longitud mínima. Entre brevedad y extensión, se prefiere brevedad. Por ejemplo, dado dos trabajos que se consideren completos, es decir, que hayan cubierto plenamente sus objetivos, uno de 12 páginas y el otro de 20 páginas, obtendrá mayor calificación el de 12 páginas.

Calificación de la presentación

Se valorarán los siguientes puntos:

- (1) Claridad en la exposición (4 puntos).
- (2) Capacidad de captación del interés de la audiencia (2 puntos).
- (3) Uso de un lenguaje técnico adecuado (2 puntos)
- (4) Distribución del tiempo entre los contenidos (2 puntos).

Calificación de la capacidad de respuesta a las preguntas planteadas

No se valorará la absoluta corrección de las respuestas, sino la capacidad de poder ofrecer respuestas parcialmente satisfactorias a las preguntas planteadas. Un ejemplo de respuesta parcialmente satisfactoria podría ser: “Ahora mismo no puedo responder a su pregunta, pero quizás las referencias X, Y y Z puedan servirle de ayuda. Tales referencias tratan sobre ...” Se trata de comprobar que el alumno está familiarizado con el tema del trabajo y es capaz de mantener un diálogo sobre el mismo, aunque no sea un experto en el tema.

Se valorará principalmente la capacidad de ofrecer respuestas, el lenguaje empleado y la claridad de las mismas.

Cada alumno entregará de forma individual al final del proceso de elaboración de este trabajo un informe donde se evaluará a sí mismo y a sus compañeros. Dicho informe se proporcionará a través de la plataforma *moodle*, y se entregará usando dicha plataforma.

Pablo Sánchez Barreiro.